

301 978



MEMORIA DESCRIPTIVA
de una
PATENTE DE INVENCION
por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE COLCHONES
DE GRAN ELASTICIDAD"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso Solans Serrano, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Puente del Pilar, nº 15.

- : - : - : - : - : - : -

La presente patente de invención está referida, tal y como se deduce de su enunciado, a un procedimiento especial para la confección de colchones con un alto índice de elasticidad.

5

Actualmente, está cada vez más extendido el uso de colchones de este tipo, siendo constantes las innovaciones que se introducen y lanzan al mercado en este orden de fabricados..

El solicitante de esta patente como titular que es de

301973



10 • una sólida firma del ramo, viene realizando reiteradas ex-
periencias y ensayos para perfeccionar cada vez más los
colchones que fabrica, habiendo llegado, como resultado
de estas actividades, al procedimiento que ha de ser ob-
15 jeto de esta patente y que, en cierto modo, viene a com-
plementar la producción resultante de otros registros an-
teriores obtenidos por el propio interesado y con los que
se establecieron determinados perfeccionamientos en la
realización de colchonería.

20 Los colchones fabricados ahora, y según el procedi-
miento cuyo registro se preconiza, presentan, además de
un alto grado de elasticidad y por consiguiente de confort,
una extraordinaria solidez y consistencia de armado, amen
de un acabado perfecto y una acusada capacidad funcional.

25 Por otra parte, al ser sumamente simples sus funda-
mentos, la fabricación se verifica de manera sencilla,
con escasas operaciones y reducida mano de obra, por lo
que, lejos de encarecer el mercado, los colchones confec-
cionados con arreglo al procedimiento en cuestión impli-
can también una mejora en el orden económico.

30 Esencialmente, el procedimiento comprende el esta-
blecimiento de un bloque o núcleo central totalmente com-
pacto y realizado en material de gran elasticidad, prefe-
rentemente polieter o gomaespuma, aunque pueden también
emplearse con los mismos o parecidos resultados otros aglo-
35 merados de carácter similar, como, por ejemplo, cualquiera
de los derivados que se obtienen por polimerización de los
hidrocarburos.

40 A continuación, una vez establecido este núcleo central
compacto, y siempre conforme al procedimiento, se recubre
por sus caras superior e inferior, e incluso por sus ban-
das laterales o contorno, con una cubierta de napa lanosa

301978



prevista con un grosor discrecional y que, a su vez, va forrada o revestida con una funda de tejido de los que usualmente se emplean para cubrir los colchones de muebles.

45

Este último tejido de cobertura y las napas lanosas intermedias se ayuntan en uno solo mediante un respunteado de sus superficies, cuyo respunteado, al formar dibujos caprichosos, añade un ornamental y vistoso carácter al fabricado, determinando un cuerpo guateado y grueso de gran fortaleza, aunque, en alternativa, pueden también disponerse de manera independiente, prescindiendo del respunteado y estableciendo las capas de napa lanosa sencillamente cubiertas y forradas con el tapizado exterior.

50

55

Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo de considerarse en el sentido mas amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes las condiciones en que el objeto se realice en cuanto se refiera a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación, reservándose el peticionario cuantos derechos le confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial, particularmente el de obtener sucesivos Certificados de Adición por los perfeccionamientos o mejoras que la práctica pueda aconsejarle.

60

65

NOTA .

Se reivindican a nombre y favor de D. Alfonso Solans Serrano, de nacionalidad española, los términos siguientes:

70

1.- Un procedimiento para la fabricación de colchones de gran elasticidad, caracterizado por comprender un bloque

11 JUL



301978

75

o núcleo central totalmente compacto y realizado en material con un alto índice de elasticidad, preferentemente poliéster o gomaespuma, aunque sean igualmente válidos todos los derivados obtenidos por polimerización, cuyo núcleo es recubierto seguidamente en toda su integridad por bandas de napa lanosa que forman una masa intermedia, estableciéndose finalmente una funda o tapizado de bobertura que, realizado en cualquier tejido de envolvente exterior, se ayunta con la capa de napa mediante un respunteado ornamental de sus superficies para constituir entrambos una sola pieza acolchada y guateada de gran espesor y extrema consistencia, habiéndose previsto, para determinados casos, la posibilidad de establecer de manera independiente y prescindiendo del respunteado la napa intermedia y el tapizado externo.

80

85

2.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE COLCHONES DE GRAN ELASTICIDAD"

90

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara y foliadas.

Madrid, 11 JUL 1964

Real J. J. J.